ARCHIVO: EL SOL DE TOLUCA



**El 24** de enero será el registro para sustituir el liderazgo del partido

## Renovarán dirigencia del PRI en Edomex

SANDRA HERNÁNDEZ

Este jueves se instaló formalmente la Comisión de Procesos Internos para la Renovación de la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el Estado de México, la cual encabeza Alejandro Castro Hernández.

Con lo anterior, será el próximo 24 del presente mes, cuando se llevará a cabo el registro correspondiente para este proceso de renovación de la dirigencia estatal, y ante la posibilidad del registro de una fórmula única, podría ser en esa misma fecha cuando se establecería la declaratoria de la validez de la elección, por lo que se tomaría la protesta estatutaria.

Una de las contendientes en la elección sería la actual presidenta estatal del tricolor, Cristina Ruiz, quien tendría que renunciar a su cargo a más tardar el 20 de enero.

Sin embargo, en caso de que se presentarán dos fórmulas este procedimiento se alargaría hasta el 16 de febrero.

Lo anterior, porque se tendría del 26 de enero al 13 de febrero para el periodo de proselitismo; es decir, serían 19 días para realizar campañas internas.

Cabe mencionar que el Consejo Político Estatal del PRI aprobó el pasado 13 de enero el acuerdo que determina el método de asamblea de consejeras y consejeros políticos para la elección de los titulares de la presidencia y secretaría general del CDE para el periodo 2025-2029.

Es importante señalar que quien o quienes aspiren a ocupar la presidencia o la secretaria general del PRI, deben reunir los siguientes requisitos: ser cuadro de convicción, de comprobada disciplina y lealtad al partido, así como no haber sido dirigente, candidata o candidato, militante o activista de otro partido político y acreditar una militancia fehaciente de siete años.